
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : KRIBA INGENIEROS LIMITADA
N.I.T. : 830.514.979-2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01447317 DEL 28 DE ENERO DE 2005

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :7 DE ABRIL DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 1,052,767,749

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIAGONAL 42 A NO. 21 29
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@KRIBAINGENIEROS.COM
DIRECCION COMERCIAL : DIAGONAL 42 A NO. 21 29
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : COMERCIAL@KRIBAINGENIEROS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000118 DE NOTARIA 57 DE BOGOTA D.C. DEL 21 DE ENERO DE 2005, INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00974391 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA KRIBA INGENIEROS LIMITADA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
0002829 2008/10/09 NOTARIA 24 2008/10/31 01253060
4094 2010/08/17 NOTARIA 71 2010/08/20 01407664
3188 2018/08/11 NOTARIA 7 2018/08/23 02369014

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 21 DE ENERO DE 2035

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA REALIZACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, CALCULOS, DISEÑOS, EJECUCION DE OBRAS, INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS DE TODA CLASE DE PROYECTOS DE INGENIERIA EN SUS DIVERSAS ESPECIALIZACIONES. LA EJECUCION DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL TALES COMO ALCANTARILLADOS, ACUEDUCTOS CANALIZACIONES PARA REDES EXTERNAS E INTERNAS ELECTRICAS, CIMENTACIONES, PAVIMENTACIONES, TRAZADOS DE CAMINOS Y CARRETERAS, MEDICIONES TOPOGRAFICAS, URBANIZACIONES, DISEÑOS Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS O SIMILARES. LA EJECUCION DE TODA CLASE DE PROYECTOS URBANISTICOS , ELABORACION DE PLANOS, PROYECTOS Y ESTUDIOS DE SUELOS. LA EJECUCI0N DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRICA. EJECUCION DE PROYECTOS URBANISTICOS ARQUITECTONICOS ELABORACION DE PLANOS, PROYECTOS Y ESTUDIOS. DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES HORIZONTALES Y VERTICALES PARA VIA, DISEÑO FABRICACION Y SUMINISTRO DE TODA CLASE DE CARPINTERIA Y ESTRUCTURAS METALICAS. DISEÑO Y EJECUCION DE ESTRUCTURAS Y OBRAS DE CONCRETO SIMPLE Y REFORZADO. MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES GENERALES PARA INMUEBLES DE PROPIEDAD HORIZONTAL. COMPRAR Y VENDER BIENES MUEBLE E INMUEBLE, REMODELACIONES Y ADECUACIONES ARRENDAR Y SUBARRENDAR. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL. ADEMAS DE LO ANTERIOR LA EMPRESA EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A) ASUMIR LA REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. B. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES INDISPENSABLES PARA CUMPLIR CON SU OBJETO. C) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, DANDO LAS GARANTIAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. D)CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y DE SEGUROS TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y LOS BIENES SOCIALES. E) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ANULAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR, EN GENERAL TITULOS Y VALORES CUALESQUIERA SEAN ESTOS. F) TOMAR PARTE O ASOCIARSE CON OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS SOCIOS. G) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE O ESCINDIRSE EN OTRAS. H. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ARBITROS EN LAS CUESTIONES QUE TENGAN INTERESES FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES. I. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODAS LAS ANTERIORES QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS QUE SEAN CONDUCENTES PARA EL LOGRO DE SUS FINES. J) RECIBIR EN ALQUILER O ARRENDAMIENTO VEHICULOS, TALES COMO AUTOMOVILES, CAMIONETAS,

AUTOMOTORES DE CARGA, VOLQUETAS, MAQUINARIA DE LA CONSTRUCCION, AGRICOLA, PARTICULARES O DE SERVICIOS PUBLICO NUEVOS O USADOS. PODRA TAMBIEN DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INTERMEDIARIO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, COLOCACION Y TRABAJO PARA VEHICULOS, SUBCONTRATAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y EN GENERAL CUALQUIER ACTO RELACIONADO CON EL CONTRATO DE TRANSPORTE. COMO OBJETO ACCESORIO LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR O DEDICARSE A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL LICITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)
OTRAS ACTIVIDADES:
4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $10,000,000.00 DIVIDIDO EN 1,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIO CAPITALISTA (S)
VALLEJO BURGOS ALEXANDER DE JESUS C.C. 000000079685969
NO. CUOTAS: 900.00 VALOR: $9,000,000.00
OSPINA VARELA JULIO HENRY C.C. 000000079555319
NO. CUOTAS: 100.00 VALOR: $1,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 1,000.00 VALOR: $10,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUBGERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 06 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02369015 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
VALLEJO BURGOS ALEXANDER DE JESUS	C.C. 000000079685969
SUBGERENTE	
OSPINA VARELA JULIO HENRY	C.C. 000000079555319

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : A. ENAJENAR, ADQUIRIR, TRANSIGIR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS. B. COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE EL DOMINIO, POSESION O DERECHOS SOBRE BIENES DE LA SOCIEDAD EN HIPOTECA, PRENDA O PIGNORARLOS EN CUALESQUIERA. COMO GARANTIA DE OPERACIONES RELACIONADAS CON EL

OBJETO SOCIAL. C. DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, ESTIPULACIONES, TASAS DE INTERES O DEMAS MODALIDADES, O CONDICIONES AL RESPECTIVO NEGOCIO. D. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, QUE OBRANDO BAJO SUS ORDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA Y DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE DE AQUELLOS QUE FUEREN DELEGABLES. REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES. E. HACER DEPOSITOS, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES EN BANCOS, AGENCIAS BANCARIAS, CORPORACIONES Y EN ENTIDADES DE CREDITO. F. CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD LOS TITULOS VALORES DE TODA CLASE, EN OPERACIONES Y NEGOCIACIONES QUE REQUIERAN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. G. DESIGNAR EL PERSONAL SUBALTERNO DE LA COMPAÑIA, CELEBRANDO LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE TRABAJO. H. PRESENTA A LA JUNTA DE SOCIOS A LA TERMINACION DE CADA EJERCICIO ANUAL, O CUANDO ELLOS LO SOLICITEN BALANCES O INFORMES SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑIA. REPRESENTAR LA COMPAÑIA ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS O AUTORIDADES TRIBUNALES, CORPORACIONES, PERSONAS JURIDICAS, NATURALES QUE SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS EN TODOS LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERES LA COMPAÑIA, Y EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS Y TENDRA LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 4 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO

1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $267,908,205

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

